



**ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL
SUR S. A. CELEBRADA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2019**

En Loja a cinco de diciembre de dos mil diecinueve, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A., previa convocatoria, bajo la Presidencia del Ing. CLÉVER JIMÉNEZ, se reúnen los siguientes accionistas: **MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**, representado por el Ing. ANDRÉS GAIBOR LÓPEZ, con 67,626,267.00 dólares, con derecho a 67.626.267 acciones pagadas; **H. CONSEJO PROVINCIAL DE LOJA**, representado por el Econ. JORGE ZÁRATE CASTRO, con 5,096,847.00 dólares con derecho a 5.096.847 acciones pagadas; **H. CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE**, representado por el Ing. CLÉVER JIMÉNEZ CABRERA, con 1,307,041.00 dólares con derecho a 1.307.041 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE LOJA**, representado por el Sr. DANIEL DELGADO, con 1,049,846.00 dólares con derecho a 1.049.846 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE ZAMORA**, representado por el señor VÍCTOR GONZÁLEZ SALINAS, con 705,842.00 dólares con derecho a 705.842 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE PUYANGO**, representado por el Abg. GEOVANNY LEIVA OROZCO, con 321,182.00 dólares con derecho a 321.182 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE MACARÁ**, representado por el Dr. ALFREDO SUQUILANDA VALDIVIESO, con 225,851.00 dólares con derecho a 225.851 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE SARAGURO**, representado por el Ldo. JOBERMAN TITUANA ARMUOS, con 867,130.00 dólares, con derecho a 867.130 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE CATAMAYO**, representado por la Ing. Narcisca Ajlla Quizhpe, con 226,140.00 dólares con derecho a 226.140 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE ESPÍNDOLA**, representado por el Abg. KLEVER PELÁEZ CASTRO, con 447,043.00 dólares, con derecho a 447.043 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE GUALAQUIZA**, representado por el Sr. FRANCIS PAVÓN SANMARTÍN, con 262,908.00 dólares con derecho a 262.908 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE SOZORANGA**, representado por la Mgs. PETRONILA VEINTIMILLA C., con 225,151.00 dólares con derecho a 225.151 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE ZAPOTILLO**, representado por el señor JORGE ROGEL V., con 295,191.00 dólares con derecho a 295.191 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE NANGARITZA**, representado por el Sr. FREDY ARMUOS PÉREZ, con 180,495.00 dólares con derecho a 180.495 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE PALANDA**, representado por el señor WALTER VICENTE SALAZAR, con 6,102.00 dólares con derecho a 6.102 acciones pagadas.- Actúa como Secretario el Doctor Freddy Bastidas Serrano. Además, asiste el Ing. Galo Mejía Bravo, Comisario de la Empresa Eléctrica.

Se ven revisadas las credenciales que presentan cada uno de los Delegados que asisten a la sesión, las mismas son incorporadas como documentos habilitantes.

El señor Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum. Estando presente un capital de 79,044,343.00 USD de un capital pagado de 81,950,779.08 USD, existe el





ACTA RESUMEN SESIÓN JGA

2019 diciembre 5

Pág. 2

quórum estatutario. Instalada la sesión se dispone proceder con la lectura del texto de la convocatoria publicada en el Diario Crónica de la Tarde, edición del martes 26 de noviembre de 2019, página 5.

El señor Presidente de la Junta General de Accionistas, somete a consideración de los señores Accionistas el Orden del Día, el mismo que es aprobado.

Los señores Accionistas adoptan las siguientes resoluciones:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

10-19 A) LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES DETERMINADAS EN EL ESTATUTO, Y CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL DIRECTORIO MEDIANTE RESOLUCIÓN 6-19, RESUELVE DAR POR CONOCIDO Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018; Y, DISPONE A LA ADMINISTRACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME.

CONGE

B) LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RECOMIENDA A LA ADMINISTRACIÓN, ADOpte LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE SE CONTRATE OPORTUNAMENTE AL COMISARIO.

AGFID

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

11-19 LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN USO DE LAS ATRIBUCIONES DETERMINADAS EN EL ESTATUTO Y CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL DIRECTORIO MEDIANTE RESOLUCIÓN 7-19 RESUELVE DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018; Y, DISPONE A LA ADMINISTRACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME.

CONGE

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA EERSSA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

12-19 A) LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN USO DE LAS ATRIBUCIONES DETERMINADAS EN EL ESTATUTO Y CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL DIRECTORIO MEDIANTE RESOLUCIÓN 8-19 RESUELVE DAR POR CONOCIDO Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA





ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018; DEJANDO DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LA VERACIDAD, LEGALIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS DATOS Y CIFRAS PRESENTADAS.

B) LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RECOMIENDA A LA ADMINISTRACIÓN, COORDINE CON LOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE LOJA, ZAMORA CHINCHIPE Y DEL CANTÓN GUALAQUIZA DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO, DE TAL MANERA QUE SE DÉ UN TRATO EQUITATIVO A TODOS LOS CANTONES DEL ÁREA DE CONCESIÓN.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

13-19 A) LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN USO DE LAS ATRIBUCIONES DETERMINADAS EN EL ESTATUTO Y CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL DIRECTORIO MEDIANTE RESOLUCIÓN 9-19 RESUELVE DAR POR CONOCIDO Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018; DEJANDO BAJO RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN, LA VERACIDAD, LEGALIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS DATOS Y CIFRAS PRESENTADAS.

COASE

B) LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RECOMIENDA A LA ADMINISTRACIÓN, EJECUTE DE MANERA OPORTUNA LOS PROYECTOS DE EXPANSIÓN Y CALIDAD.



C) LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RECOMIENDA A LA ADMINISTRACIÓN QUE PREPARE TODA LA INFORMACIÓN PARA PROCEDER CON EL AUMENTO DE CAPITAL DÓNDE SE INCLUYA LA REINVERSIÓN DE LOS EXCEDENTES Y LOS MISMOS SEAN UTILIZADOS EN PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN EN EL ÁREA DE CONCESIÓN.

AGFID



5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA LIQUIDACIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PERÍODO ENERO A DICIEMBRE DE 2018.

14-19 LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN USO DE LAS ATRIBUCIONES DETERMINADAS EN EL ESTATUTO Y CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL DIRECTORIO MEDIANTE RESOLUCIÓN 10-19 RESUELVE DAR POR CONOCIDO Y APROBAR LA LIQUIDACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EFECTIVO, INVERSIONES Y OPERACIÓN DEL PERÍODO ENERO A DICIEMBRE DE 2018; DEJANDO BAJO RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN, LA VERACIDAD, LEGALIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS DATOS Y CIFRAS PRESENTADAS; Y RECOMIENDA QUE EN FUTUROS INFORMES, SE PRECISE EL DESTINO DE LOS RECURSOS EXCEDENTES.

DEPRE

Sin existir más puntos que tratar y habiéndose cumplido con el orden del día establecido, el señor Presidente, solicita a los Accionistas presentes un receso, a fin de que secretaria realice el Acta Resumen de las resoluciones adoptadas en la presente sesión, receso que se concede. -Luego de la lectura de la referida acta resumen, los señores Accionistas aprueban el Acta, la misma que es legalizada por el señor Presidente y por el señor Secretario de la Junta General de Accionistas.

El señor Presidente agradece la presencia de los señores Accionistas y clausura la sesión, siendo las trece horas quince minutos.



Ing. Cléver Jiménez
PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Dr. Freddy Bastidas Serrano
SECRETARIO